



**Cuestión 4 del
Orden del Día:**

Seguimiento a la Declaración de Bogotá:

b) **Prioridades de implantación de las mejoras en la navegación aérea**

**AVANCES EN OPERACIONES ÓPTIMAS MEDIANTE TRAYECTORIAS
EN RUTAS MEJORADAS**

(Presentada por Colombia)

Resumen	
<p>Esta nota informativa presenta los avances en operaciones óptimas mediante trayectorias en rutas mejoradas para Colombia desde la Décimo Tercera Reunión de Autoridades de Aviación Civil (RAAC/13) donde las autoridades aeronáuticas de la región se comprometieron en implantar las prioridades de navegación aérea y seguridad operacional en la declaración de Bogotá.</p>	
<p>Referencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reunión de Directores de Navegación Aérea y Seguridad Operacional (Lima, Perú, 21 - 22 de septiembre 2013)• Décimo Tercera Reunión de Autoridades de Navegación Aérea (RAAC/13) Bogotá, Colombia, 4 - 6 de diciembre 2013• Décimo Quinto Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/15) Lima, Perú, 11 - 15 mayo 2015• Séptima reunión de Optimización de la red de rutas ATS SAM (SAM ATSRO/7 (Lima, Perú, 12 - 16 de octubre 2015)	
<p>Objetivos estratégicos de la OACI:</p>	<p><i>A – Seguridad operacional</i> <i>B – Capacidad y eficiencia de la navegación aérea</i></p>

1 **Antecedentes**

1.1 En la séptima reunión de optimización de rutas ATS SAM (SAM ATSRO/7), celebrada en la oficina regional Sudamérica de la OACI en Lima, Perú, del 12 al 16 de octubre de 2015, con el apoyo del proyecto regional RLA/06/901, se revisó el programa de optimización de rutas de la región SAM, la cual se evaluó y completó por los expertos participantes de acuerdo a las necesidades de los usuarios y factibilidad de los Estados, teniendo en cuenta la capacidad PBN de las aeronaves.

1.2 Las Autoridades de Aviación Civil de Sudamérica, en su Décimo Tercera Reunión celebrada en Bogotá (RAAC13), Colombia, del 4 al 6 de diciembre de 2013 convocada por la Oficina

Regional Sudamericana de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), mediante la Declaración de Bogotá, acuerdan alcanzar un 60% de rutas/espacios aéreos con navegación basada en performance(PBN)

2 **Análisis**

2.1 Con el objeto de crear rutas RNAV más directas entre aeropuertos internacionales de la región, realinear las rutas RNAV ya existentes y eliminar en lo posible rutas convencionales no utilizadas; se analizaron 22 rutas ATS Regionales que involucran el espacio aéreo de jurisdicción colombiana, estas rutas ATS fueron propuestas en la sexta reunión de optimización de rutas ATS SAM (SAM ATSRO/6).

2.2 El panorama actual de las rutas a nivel superior es de 41 Rutas PBN y 42 rutas convencionales reflejando un **49%** del total de rutas en Colombia con navegación basada en performance (PBN); entre rutas regionales y domésticas.

3 **Acciones**

3.1 En la reunión de optimización de rutas ATS SAM (SAM ATSRO/7) fueron analizadas por parte de los expertos de Colombia, las 22 rutas que se requieren analizar para la optimización de las mismas, llegando al acuerdo entre los Estados de crear 14 nuevas rutas regionales RNAV, eliminar 14 rutas ATS regionales convencionales, crear 3 nuevas rutas domésticas RNAV y eliminar una (1) ruta ATS doméstica convencional.

3.2 Para avanzar en esta iniciativa Colombia definió en la última reunión (ATSRO/7) implementar 17 rutas RNAV-5 (PBN) adicionales y eliminar 15 rutas convencionales.

3.3 Con el fin de alcanzar los objetivos propuestos en la Declaración de Bogotá, el grupo de expertos desarrollará esta tarea acordada en Lima, en relación a lo descrito en el anterior numeral, logrando así un **68.2%** del total de rutas PBN en Colombia.

3.4 Para los meses de noviembre y diciembre de 2017 se espera haber culminado el proceso de implantación y publicación en el AIP Colombia de las rutas PBN mencionadas anteriormente.